

cación de la Universidad Autónoma de Madrid, agradeciéndole los servicios prestados.  
Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.  
Madrid, 21 de febrero de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**4979** *ORDEN de 21 de febrero de 1975 por la que se nombra Director del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma de Madrid a don Santiago Vicente Pérez.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por el Rectorado de la Universidad Autónoma de Madrid, el favorable informe del Director del Instituto Nacional de Ciencias de la Educación, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.º del Decreto 1678/1969, de 24 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 15 de agosto),

Este Ministerio ha resuelto nombrar Director del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma de Madrid a don Santiago Vicente Pérez, Catedrático de la Facultad de Ciencias de dicha Universidad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de febrero de 1975.

MARTINEZ ESTERUELAS

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**4980** *RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se nombran Catedráticos numerarios del Ciclo de Matemáticas de Institutos Técnicos de Enseñanza Media.*

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25) y la Orden de convocatoria del concurso de traslados de Institutos Técnicos de Enseñanza Media de fecha 13 de noviembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 29), y teniendo en cuenta que las plazas vacantes que se indican, han sido solicitadas por los Profesores que se mencionan, en las que son o resultan ser únicos peticionarios.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Nombrar, en virtud de concurso de traslados, Catedráticos numerarios del Ciclo de Matemáticas de Institutos Técnicos de Enseñanza Media a los concursantes que a continuación se indican:

Don José Bobes Piado, Catedrático numerario del Centro de modalidad agrícola-ganadera de Cangas de Onís (Asturias), procedente del de Ribadeo (Lugo) de la misma modalidad.

Don Enrique Echevarría Bengoa, Catedrático numerario del Centro de modalidad agrícola-ganadera de Villaviciosa (Asturias), procedente del de «Santa Teresa de Jesús», de Madrid, de modalidad administrativa.

Segundo.—De conformidad con lo que preceptúa la base novena de la Orden de convocatoria del concurso de traslados, la toma de posesión se efectuará, para quienes cambien de destino, el 1 de octubre de 1975.

Tercero.—Declarar desiertas las plazas siguientes:

Albox (Almería), Almonte (Huelva), Amposta (Tarragona), Archidona (Málaga), Arévalo (Ávila), Balaguer (Lérida), Baza (Granada), Cervera (Lérida), Consuegra (Toledo), Daimiel (Ciudad Real), Dahías (Almería), Don Benito (Badajoz), Fuenteovejuna (Córdoba), Huércal-Overa (Almería), Laguardia (Alava), Lucena (Córdoba), Manzanares (Ciudad Real), Marchena (Sevilla), Medina del Campo (Valladolid), Priego de Córdoba (Córdoba), Puerto de la Cruz (Tenerife), Ribadavia (Orense), Saldaña (Palencia), San Clemente (Cuenca), Tamarite de Litera (Huesca), Telde (Las Palmas), Tomelloso (Ciudad Real), Totana (Murcia), Trujillo (Cáceres), Algesimí (Valencia), Alsasua (Navarra), Amurrio (Alava), Azpetitia (Guipúzcoa), Benicarló (Castellón), Cartaya (Huelva), Cazorla (Jaén), Cieza (Murcia), Coca (Segovia), Gandía (Valencia), Guadix (Granada), Jerez de los Caballeros (Badajoz), La Carolina (Jaén), Llodio (Alava), Mora de Ebro (Tarragona), Mora de Toledo (Toledo), Mota del Cuervo (Cuenca), Orjiva (Granada), Sigüenza (Guadalajara), Villablino (León), Ayamonte (Huelva), Noya (La Coruña).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 22 de enero de 1975.—El Director general, Antonio de Juan.

Sr. Subdirector general de Personal.

**4981**

*RESOLUCION de la Universidad de Sevilla por la que se hace público el nombramiento de funcionario de carrera en las pruebas selectivas restringidas de Administrativos por las que se ha cubierto una plaza en las plantillas de este Organismo autónomo.*

Vista la propuesta de aprobados del Tribunal calificador de las pruebas selectivas restringidas de Administrativos, convocadas por resolución de este Rectorado de 15 de enero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de febrero), y de conformidad con el artículo 6.5 del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos, de 23 de julio de 1971, una vez aprobados por el Ministerio de Educación y Ciencia, en fecha 31 de diciembre de 1974.

Este Rectorado ha tenido a bien:

Nombrar funcionario de carrera al opositor que figura en la propuesta de aprobados del Tribunal que ha cumplido todos y cada uno de los requisitos exigidos en el artículo 11.2 de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, y que se relacionan en este escrito, una vez aprobado por el Ministerio de Educación y Ciencia.

1. Seis puntos, Don José Ignacio del Río Carmona, documento nacional de identidad número 28.324.066; fecha de nacimiento, 24 de agosto de 1936, con el número de Registro de Personal T16EC02A0001.

En el plazo de un mes, a contar de la notificación del nombramiento, deberá el aspirante tomar posesión de su cargo y cumplir con los requisitos del artículo 15 del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos.

Sevilla, 31 de diciembre de 1974.—El Rector, Manuel F. Clavero Arévalo.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**4982**

*RESOLUCION de la Dirección General de Capacitación y Extensión Agrarias por la que se nombran Técnicos del Servicio de Extensión Agraria a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas restringidas, convocadas por Resolución de 28 de marzo de 1974.*

Vista la propuesta que formula el Tribunal calificador de las pruebas selectivas restringidas, convocadas por Resolución de 28 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de abril siguiente), para proveer plazas de Técnicos del Servicio de Extensión Agraria,

Esta Dirección General, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.7, b), del Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos, y previa aprobación del excelentísimo señor Ministro de Agricultura, ha tenido a bien nombrar Técnicos del Servicio de Extensión Agraria, con el sueldo anual de 180.000 pesetas, más dos pagas extraordinarias por 18 de Julio y Navidad, equivalentes a una mensualidad cada una, y demás emolumentos que correspondan, al personal que se relaciona a continuación y que ha superado las pruebas exigidas en las bases de la convocatoria y acreditado las condiciones establecidas en la misma:

Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento	Número de Registro de Personal
José María Montolio Hernández.	21- 3-48	T08AG20A0001P
José Carlos Romero Herrera .....	12-12-40	T08AG20A0002P
Miguel Luis Galán Aledo .....	13- 3-29	T08AG20A0003P
Bernardo Mancha Carrasco .....	13- 5-31	T08AG20A0004P

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 10 de febrero de 1975.—El Director general, Jaime García Alamán.

Sr. Secretario general del Servicio de Extensión Agraria.